

Contratación Pública Verde:

El Semáforo Ambiental para Proteger a los Polinizadores

Contexto: Herramienta Estratégica ante el Declive de Polinizadores



Ante el declive de los polinizadores en la UE, la contratación pública surge como una herramienta estratégica. No es solo una opción, sino un mandato legal (Ley 9/2017) que integra criterios ambientales para transformar el mercado y restaurar ecosistemas urbanos.

Marco Jurídico y Base Estratégica



Contratación Pública Verde
Adquisición de obras y servicios con menor impacto ambiental. Se evalúa todo el ciclo de vida, no solo el precio inicial de compra.



Mandato de la Ley 9/2017 (LCSP) y Reglamento UE 2024/1991
Criterios ambientales transversales y preceptivos. La ley obliga a incluir cláusulas ecológicas vinculadas al objeto del contrato.
Restauración obligatoria de la naturaleza para revertir el declive de polinizadores y aumentar zonas verdes urbanas para 2030.

El Semáforo Ambiental: Cláusulas Tipo



ROJO: MEDIDAS (Prescripciones Técnicas)
Prohibiciones estrictas y requisitos mínimos obligatorios. Exclusión si no se cumple.

Instrumento Jurídico:	Efecto Práctico:
Prescripción Técnica	Exclusión si no se cumple



Incluye la prohibición de insecticidas neonicotinoides y la quema de rastrojos.



ÁMBAR: MEDIDAS (Criterios de Adjudicación)
Incentivos para premiar las mejores ofertas ambientales. Otorga mayor puntuación.

Instrumento Jurídico:	Efecto Práctico:
Criterio de Adjudicación	Otorga mayor puntuación



Valora la instalación de hoteles de insectos y formación específica del personal.



VERDE: MEDIDAS (Condiciones de Ejecución)
Obligaciones contractuales durante la prestación del servicio. Obligación bajo penalidad.



Instrumento Jurídico:	Efecto Práctico:
Condición Especial	Obligación bajo penalidad

Conclusiones e Implicaciones



Eficiencia y Sostenibilidad
Lo ambiental no encarece, mejora la relación calidad-precio.



Seguridad Jurídica
Uso de normas ISO e indicadores verificables (KPIs). Las cláusulas deben ser objetivas, proporcionales y vinculadas al objeto del contrato.